

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día quince de diciembre del año dos mil diecisiete, se reúnen los **C.C. C. Porfirio Manuel Martínez Contreras**, Subdirector Administrativo y Presidente; y el **C. Nelson Trujillo Viveros**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; y Secretario Ejecutivo; **Vocales del Sector Público:** el **C. Webster Iván Ricardez Moreno**, Subdirector de Deportes; el **C. Alfonso Javier Nextle Sánchez**, Subdirector de Mercadotecnia; el **C. José David Vásquez García**, Subdirector de Televisión; el **C. Miguel Ángel Gómez Polanco**, Subdirector de Noticias y Programas Informativos; el **C. Juan Ramón Guevara Mota**, Subdirector de Operaciones; el **C. José Manuel Vásquez Domínguez**, Subdirector de Radio Más; la **C. María de Lourdes Borja Torreblanca**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y el **C. Jesús García Viveros**, Jefe de la Unidad Jurídica; todos ellos servidores públicos de Radiotelevisión de Veracruz. Asimismo se encuentran presente como Asesor: el **C. Miguel Ángel Loeza Chimal**, Encargado del Órgano Interno de Control en Radiotelevisión de Veracruz, reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Décima Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Organismo Público Descentralizado Radiotelevisión de Veracruz**, en el contexto del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Aprobación del orden del día.**
- 3. Se informa a este Órgano Colegiado del seguimiento de un lote de bienes muebles que por diferentes situaciones no se encontraban registrados en el patrimonio de este organismo; por no contar con documentación que acrediten la propiedad de los mismos.**

1.- LISTA DE ASISTENCIA

En primer término se procede a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes, todos a los que se hace referencia en el primer párrafo de esta acta, por lo que existe quórum y los acuerdos que en la presente se emitan, tendrán la validez que al respecto otorgan las disposiciones en la materia. Por otra

parte se exhiben los oficios números RTV/DRM/ADQ/725, 726, 727, 728, 729 y 730 de fecha 13 de diciembre del año en curso; con los que fueron convocados los miembros del sector privado y asesores, destacándose que no enviaron representantes el Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C.; la Cámara Nacional de Comercio, Delegación Xalapa; la Cámara Mexicana de la Industria de Construcción y el Comité Coordinador Empresarial del Estado de Veracruz, así como la ausencia del representante de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Revisado el orden del día, el mismo fue aprobado por unanimidad.

3.- SE INFORMA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO DEL SEGUIMIENTO DE UN LOTE DE BIENES MUEBLES QUE POR DIFERENTES SITUACIONES NO SE ENCONTRABAN REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO DE ESTE ORGANISMO; POR NO CONTAR CON DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD DE LOS MISMOS.

Se presentan a este órgano colegiado el seguimiento de un lote de bienes muebles que por diferentes situaciones no se encontraban registrados en el patrimonio de este Organismo Público Descentralizado, por no contar con documentos que acrediten la propiedad de los mismos, por lo que se procedió a verificar el listado de los 659 bienes, los cuales quedaran debidamente controlados como a continuación se describe:

- * 104 Bienes que ya contaban con la asignación un número de control de inventario de activo fijo y los cuales se encuentran debidamente registrados contablemente. (Anexo A)
- * 427 Bienes que ya tienen asignado un número de control interno, y los cuales no cuentan con las Reglas Específicas para formar parte de un activo fijo, sin embargo se tiene conocimiento del estado físico del bien, así como con su resguardo debidamente formalizado. (Anexo B)
- * 15 Bienes que cuentan con número de control interno asignado, y los cuales si cumplen con las reglas específicas para formar parte de un activo fijo, por lo que se procederá a ingresarlos al mismo, así como su registro contables correspondiente, lo anterior en base a lo establecido en los artículos 91 y 92 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave (Anexo C)
- * 48 Bienes que por su naturaleza tienen un tiempo de vida relativamente corto y actualmente ya se encuentran dañados y en mal estado. (Anexo D)
- * 52 Bienes que datan de muchos años y los cuales eran funcionales para la operatividad, sin embargo a la fecha se encuentran en mal estado y obsoletos: Cabe mencionar que ya se encontraban dados de baja, esto debido que se rescataron dentro de proyectos llave en mano. (Anexo E)

* 13 Bienes se encontrar duplicados dentro de la relación inicial. (Anexo F).

Cabe señalar que los anexos antes mencionados, forman parte de la presente acta.

ACUERDO: RTV. S.E.028.17

Los miembros del Subcomité se dan por enterados del listado de los 659 bienes muebles, y autorizan que los bienes muebles que ameriten su registro contables con valor de un peso, se realice el procedimiento respectivo; así mismo el control y resguardo de los bienes muebles que queden registrados como control interno.

No habiendo otro asunto que tratar y para los efectos legales procedentes, se cierra la presente, a las trece horas treinta minutos del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y margen, todos los que en ella intervinieron para su debida constancia.

POR RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ

**C. Porfirio Manuel Martínez
Contreras
Presidente**

**C. Nelson Trujillo Viveros
Secretario Ejecutivo**

**C. Jesús García Viveros
Vocal**

**C. Webster Iván Ricardez Moreno
Vocal**

**C. Alfonso Javier Nextle Sánchez
Vocal**

**C. Miguel Ángel Gómez Polanco
Vocal**

**C. Juan Ramón Guevara Mota
Vocal**

**C. José Manuel Vásquez Domínguez
Vocal**

**C. María de Lourdes Borja
Torreblanca
Vocal**

**C. José David Vásquez García
Vocal**

**ASESOR:
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN RADIOTELEVISIÓN DE
VERACRUZ**

**C. Miguel Ángel Loeza Chimal
Encargado del Órgano Interno de Control**